

SEGUNDA CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO CHILLÁN COLLIPULLI

FEBRERO 2026

I. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN. 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN.

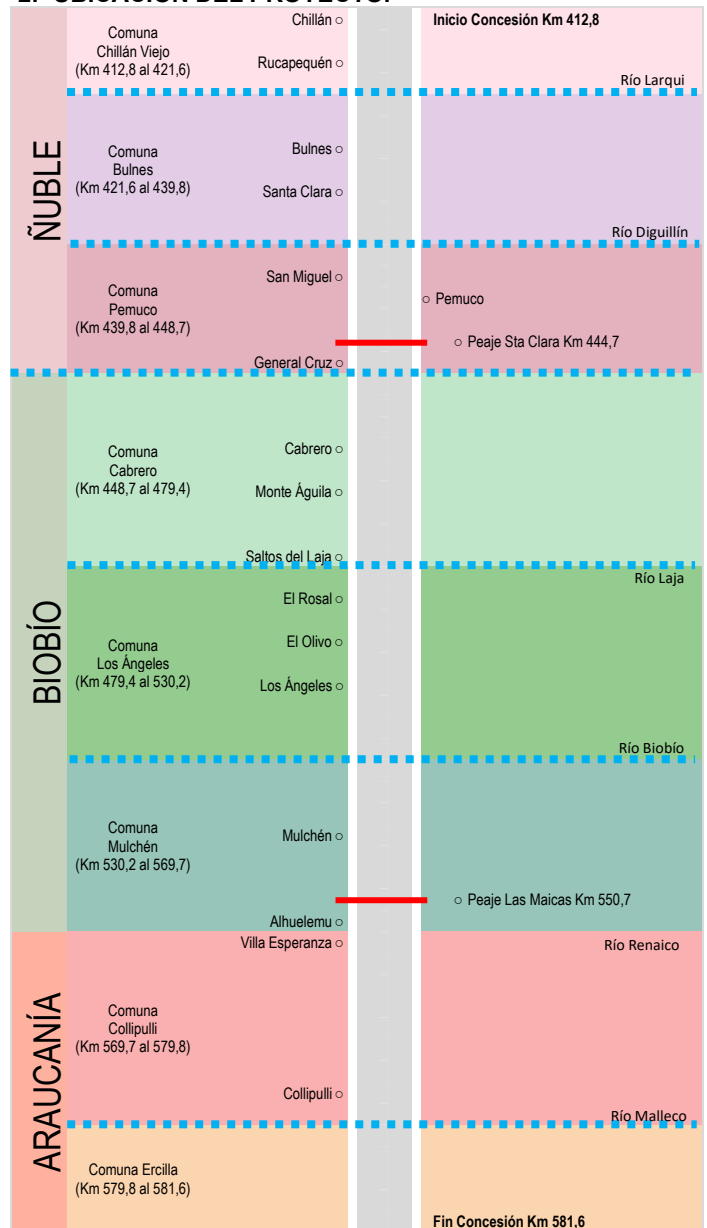
Nombre del Contrato	Concesión Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas.
Emplazamiento del Proyecto	Regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía / Comunas: Chillán Viejo, Bulnes, Pemuco, Cabrero, Los Ángeles, Mulchén y Collipulli.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 14.215.000.
Longitud del Proyecto	169 kilómetros aprox.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán – Collipulli S.A.
Accionistas del Concesionario	China Railway Construction corporation (International) Limited con un-99,9% y China Railway Construction Mexico con un-0,01%.
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 214 de 14 diciembre de 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 de febrero de 2023.
Inicio de la Concesión	11 de febrero de 2023
PSP de Obras Preexistentes	15 de febrero de 2023, mediante la Resolución Exenta DGC N°452 de fecha 14.02.2023
Plazo de la Concesión	Plazo variable (VPI ≥ ITC), o un máximo de 360 meses (30 años)
Fecha Llamado a licitación	29 de octubre 2021
Apertura Ofertas Técnicas	23 de septiembre 2022
Apertura Ofertas Económicas	21 de octubre 2022
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	ITC ofertado: UF 18.498.122
Inicio de Ejecución de las Obras	No hay obras en ejecución.
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Primer semestre del 2034
Término de la Concesión	Febrero de 2053
Inspector Fiscal Titular	Lester Poblete Godoy
Inspector Fiscal Suplente	Renato Gaete Menéndez
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Axioma Ingenieros Consultores S.A.
	Res. DGC N° 015 de 19 de abril de 2023, rectificada en Resolución DGC N° 0043 de 8 de septiembre de 2023.

La Concesión Ruta 5 Tramo Chillán–Collipulli corresponde a un proyecto de infraestructura vial interurbana de aproximadamente 169 km, que se extiende entre Chillán Viejo y Ercilla, atravesando las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía.

El contrato fue adjudicado mediante DS MOP N°214/2022, iniciando su vigencia el 11 de febrero de 2023, con un presupuesto oficial de UF 14.215.000 y un plazo máximo de 360 meses (30 años).

La concesión considera la mantención, explotación y mejoramiento integral del tramo, incorporando tanto obras preexistentes como nuevas intervenciones destinadas a elevar los estándares de seguridad vial y operación. A la fecha, las obras nuevas no han iniciado, dado que el contrato se encuentra en etapa de desarrollo de ingeniería de detalle.

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO.





3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en términos generales, en el mejoramiento, construcción, mantención y explotación tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras correspondientes al tramo de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Tramo Chillán-Collipulli".

Lo anterior tiene por objeto elevar el estándar técnico y los niveles de servicio de la ruta, garantizando condiciones adecuadas de seguridad vial, continuidad operacional y confort para sus usuarios, de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación del contrato de concesión.

La sectorización del proyecto se define conforme a lo dispuesto en las Bases de Licitación es:

Sector	Sub sector	Descripción	Dm Inicio aprox.	Dm Final aprox.	Long. (km)
1	A	Inicio concesión- Inicio baipás Los Ángeles	412,800 ⁽¹⁾	500.000 ⁽¹⁾	87,2
	B	Inicio baipás Los Ángeles – sector sur de Collipulli	500.000 ⁽¹⁾	578.000 ⁽¹⁾	78,8
2	C	Variante Collipulli	575.000 ⁽²⁾	581.600 ⁽²⁾	6,6

Fuente: Art. 1.3.1.1 BALI

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla un conjunto de intervenciones orientadas a mejorar la geometría, capacidad y seguridad de la infraestructura vial, entre las cuales se consideran las siguientes obras principales:

- Rectificaciones de trazado en planta y alzado, que permiten una velocidad de diseño de eje troncal de 120 km/h, con excepción del sector Cuesta Esperanza (Dm 561.500 – Dm 566.150).
- Construcción de 18,2 km de terceras pistas.
- Construcción de 3 nuevos puentes, reemplazo de 14 y rehabilitación de 48 estructuras existentes.
- Incorporación de 27 nuevas pasarelas y reemplazo de 17 existentes.
- Más de 34 km de nuevas calles de servicio y 16,4 km de ciclovías.
- Más de 214 km de pavimentos nuevos en Ruta 5 y 60 km en ejes secundarios.

Illuminación en enlaces, pórticos, áreas de servicios y pasarelas.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El tramo Chillán - Collipulli permitirá una reducción significativa de los tiempos de viaje, además de otorgar mayores niveles de seguridad vial y confort a los usuarios, fortaleciendo la conectividad entre importantes centros urbanos del centro y sur del país.

Asimismo, el proyecto articula polos productivos con mercados locales, puertos y pasos fronterizos de alta actividad, potenciando una relación interregional más fluida entre las comunas y provincias de las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía.

La concesión considera, además los siguientes servicios y equipamientos operacionales:

- Vigilancia caminera las 24 horas.
- 166 citófonos S.O.S., dispuestos aproximadamente cada 2 km en ambos sentidos de circulación.
- Estacionamientos para camiones.
- Servicios de auxilio mecánico, mediante grúas livianas y de alto tonelaje.
- Ambulancia y primeros auxilios.
- Servicios permanentes de control, demarcación y señalización vial.
- Tres áreas de servicios generales, que contemplan espacios de recreación, agua potable y servicios higiénicos.

Con la implementación del sistema de cobro electrónico TAG, en modalidad Free Flow y Stop & Go, se otorga mayor fluidez al tránsito, evitando congestiones en plazas de peaje y reduciendo los tiempos de espera.

5.1.- BENEFICIARIOS DIRECTOS.

Se estima como beneficiarios directos del proyecto a aproximadamente 382.000 habitantes, correspondientes a las ocho comunas emplazadas en el tramo de concesión Ruta 5, Tramo Chillán – Collipulli.

6.-TARIFAS AÑO 2026.

Tipo de Vehículo	Clase de Vehículo	Tarifa (\$) Troncales	Tarifa (\$) Laterales
1	Motos, cuatrimotos y motonetas	1.000	300
2	Autos y camionetas	3.400	800
3	Autos con remolque y camionetas con remolque	5.100	1.300
4	Buses de dos ejes y casas rodantes	6.100	1.500
5	Camiones de dos ejes	6.100	1.500
6	Buses de más de dos ejes	10.800	2.700
7	Camiones de más de dos ejes	10.800	2.700

La tabla precedente con las tarifas correspondientes al año 2026, fue publicada en el diario *La Tribuna* de Los Ángeles, en sus versiones impresa y digital, con fecha 16 de diciembre de 2025, previa aprobación mediante Oficio Ordinario N°3351 de Inspector Fiscal, de fecha 11 de diciembre de 2025.

Dichas tarifas se encuentran reguladas conforme a lo establecido en el numeral 1.14.2 de las Bases de Licitación del contrato de concesión "Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli.

7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA.

Avance de Ejecución del PID (%):	76,99%
Avance de Aprobación del PID (%):	0,00%

El monto Indicado corresponde al 76,99% de avance de ejecución del Proyecto de Ingeniería de Detalle (PID), calculado conforme al Procedimiento de Estandarización para el Cálculo del Avance de Ejecución y Aprobación del Proyecto de Ingeniería Definitiva, respecto del total del contrato.

Se aprueba Proyecto de Ingeniería de Detalle Proyecto Vial Sector 1 (Subsector A y Subsector B) y se continúa proceso de Revisión por parte de la Asesoría a la Inspección Fiscal para el Proyecto de Ingeniería de Detalle Otros Proyectos Sector 1 (Subsector A y Subsector B).

8.- AVANCE DE LA OBRA.

Durante el presente mes, no se realizan obras de construcción asociadas al proyecto, dado que no hay inicio de obras.

9.- MANO DE OBRA

Total	F	M	Total Enero
Mano de Obra Ingeniería	5	26	31
Mano de Obra Construcción	0	0	0
Mano de Obra Operación	215	371	586
Empleos Indirectos	8	25	33

NOTA: Se indica mano de obra informada por SC para el mes de enero 2026, toda vez que el informe correspondiente al mes de febrero 2026 debe ser entregado al día 15 de marzo (art. 1.16.5.4 y 1.16.5.3 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión)

DESCRIPCIÓN FOTOGRAFICA



Conservación de Estructuras en Desnivel



Mantenimiento y Conservación de Postes S.O.S.



Reposición de Cercos



Limpieza de Faja



Paso Inferior Pata de Gallina



Paso Inferior Pata de Gallina proyección

II. ETAPA DE EXPLOTACIÓN

1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR

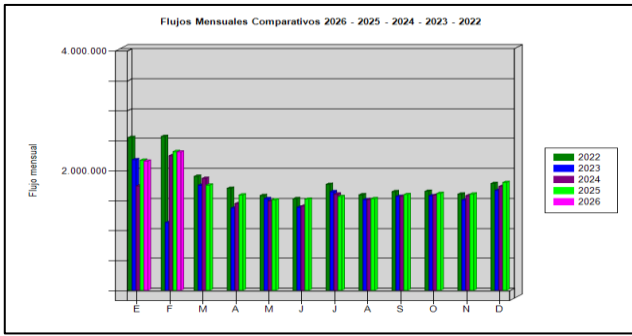


Gráfico N° 1. Flujo Mensual Comparativos 2023-febrero 2026.
 Fuente: Reporte 28 – SICE

Como indica el gráfico N°1, el flujo vehicular en febrero de 2026 fue de 2.306.576 un 7,05% mayor que en el mes de enero que fue 2.154.732. En comparación con el mes de febrero del año 2025 se observa similar nivel con una leve disminución de flujo, en un 0,32%.

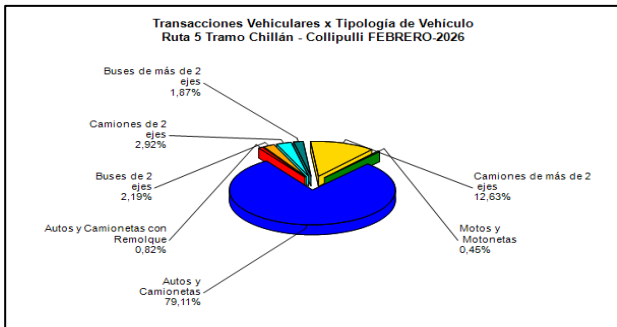


Gráfico N° 2. Distribución por Flujos por categoría de vehículos.
 Fuente: Reporte 29 – SICE

El flujo vehicular distribuidos por categorías, indicados en gráfico N°2, para febrero 2026, la mayor participación fue de flujos de “Autos y Camionetas” con un 79,11% del total. En segundo lugar, la categoría es “Camiones de más de dos ejes”, que representa un 12,63%, el resto las categorías suman un 8,26% del total.

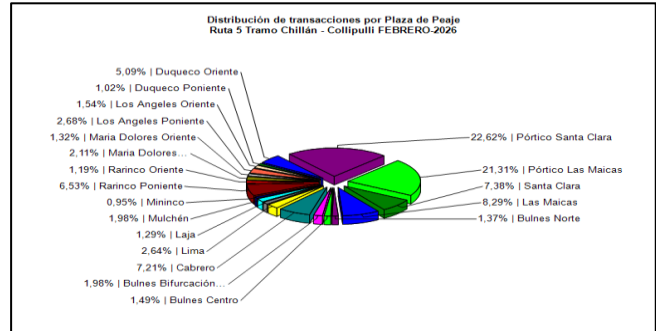


Gráfico N° 3. Distribución por Flujos de Peajes a febrero 2026.
 Fuente: Reporte 29 – SICE

En el gráfico N°3, se indican los flujos por plaza de peajes, destacan los troncales de Santa Clara con tránsitos con TAG con un 22,62% y el pórtico Las Maicas con TAG con un 21,31%, además de pagos manuales Santa Clara con un 7,38% y Las Maicas con un 6,29%, y de los Laterales: Cabrero 7,21%, Duqueco Oriente 5,09%, Rarínco Poniente con un 6,53%, sumando todos un 75,93%, siendo el resto un 21,57% del total.

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2022	2.549.895	2.566.737	1.901.045	1.701.225	1.581.276	1.528.442	1.766.875	1.592.858	1.645.576	1.652.456	1.605.316	1.782.495
2023	2.179.119	2.282.259	1.753.367	1.587.579	1.528.983	1.385.364	1.644.558	1.512.925	1.567.165	1.577.175	1.507.748	1.666.603
2024	1.739.925	2.245.871	1.866.676	1.446.829	1.489.556	1.405.161	1.604.385	1.515.988	1.568.811	1.586.637	1.579.586	1.732.213
2025	2.169.448	2.314.055	1.753.955	1.590.053	1.509.972	1.520.283	1.564.173	1.528.014	1.597.842	1.616.378	1.605.811	1.798.410
2026	2.154.732	2.306.576										

Tabla N° 1. Flujos históricos últimos 5 años.
 Fuente: Reporte 30 - SICE

2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

El ingreso de febrero fue M\$7.378.312 los cuales son mayores en un 5% en comparación con los de enero de 2026 que fueron M\$7.022.308. Respecto al mismo mes del año 2025 estos ingresos fueron un 4,40% mayores.

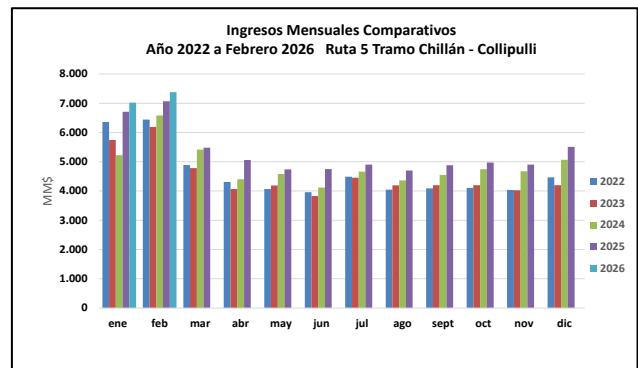


Gráfico N° 4. Comparativo de Ingresos Mensuales (MMS) 2022 – 2026.
 Fuente: Reporte 32 SICE

SEGUNDA CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO CHILLÁN COLLIPULLI

FEBRERO 2026

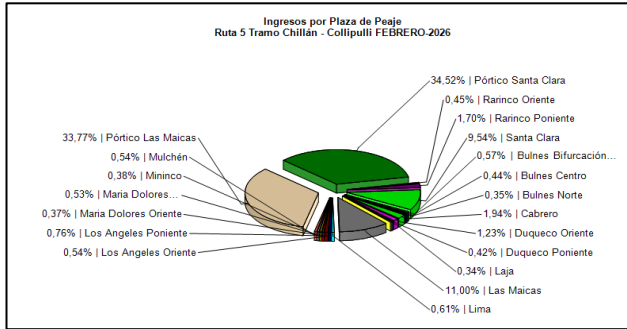


Gráfico N° 5. Distribución por Flujos (Transacciones) por categoría de vehículos. Fuente: Reporte 32 – SICE

Los ingresos según plaza de peaje, destacan los ingresos por vehículos que transitan por el Troncal Santa Clara con un 34,52% más lateral un 9,54% y troncal Las Maicas con 33,77% más lateral 11%, en total suman un 88,83%, siendo el restante un 11,17%.

3.- ACCIDENTABILIDAD

Fuente: Reporte 33 SICE

Comparativo Accidentes 2026 - 2025

Distribución de Lesionados Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli FEBRERO-2026

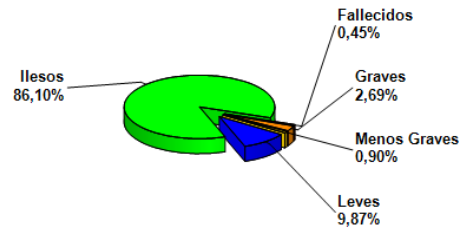
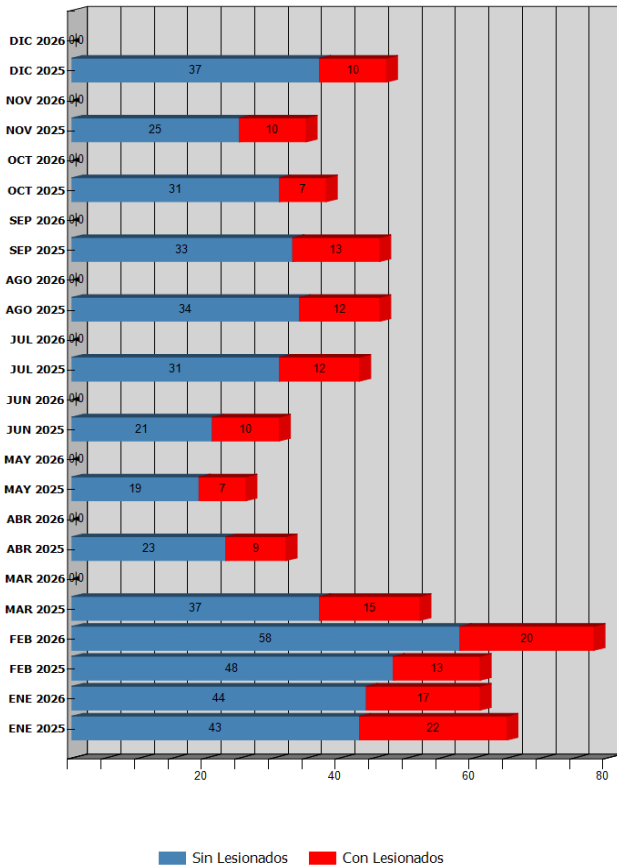


Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados
Fuente: Reporte 34 SICE

Distribución Tipos de Accidentes Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli FEBRERO-2026

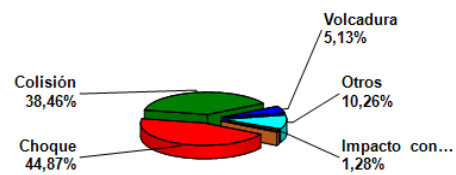


Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidentes
Fuente: Reporte 34 SICE

Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2025-2026.
Accidentes con lesionados ■ y sin Lesionados ■

Durante el mes de febrero de 2026, se registraron 78 accidentes en el tránsito, y en el mismo mes del año 2025 fueron 61 (+17 en el 2026), dado lo cual, se puede señalar que se presentó un importante aumento en la cantidad de accidentes, comparado con igual mes del año anterior. Del mismo modo, la cantidad de accidentes con personas lesionadas alcanzó 20 casos en 2026, muestra un aumento respecto del mismo periodo del 2025, en el que se informaron 13.

SEGUNDA CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO CHILLÁN COLLIPULLI

FEBRERO 2026

La cantidad de accidentes durante el año 2026 (139) en los 2 meses del verano, implican un 26,63% del total registrado durante el año anterior 2025 (522). No es posible aún hacer proyecciones.

Por su parte, el total de personas lesionadas durante el año 2026, sólo febrero, ascendió a 30, cifra que determina un inicio de este tipo de registro para el año 2026. Por el momento, no es considerando relevante desde el punto de vista estadístico.

En cuanto a la cantidad de personas fallecidas, durante el año 2026, hasta el momento es 1, mientras en el año 2025 se registraron 7 decesos.

	Ene 25	Ene 26	Feb 25	Feb 26	Mar 25	Mar 26	Abr 25	Abr 26	May 25	May 26	Jun 25	Jun 26	Jul 25	Jul 26	Ago 25	Ago 26	Sep. 25	Sep. 26	Oct 25	Oct 26	Nov 25	Nov 26	Dic 25	Dic 26
Con Lesionados	22	17	13	20	15	0	9	0	7	0	10	0	12	0	12	0	13	0	7	0	10	0	10	0
Sin Lesionados	43	44	48	58	37	0	23	0	19	0	21	0	31	0	34	0	33	0	31	0	25	0	37	0
Total Accidentes	65	61	61	78	52	0	32	0	26	0	31	0	43	0	46	0	46	0	38	0	35	0	47	0

Tabla N° 2. Comparación de accidentes con y sin lesionados 2025/2026.

Fuente: Reporte 33 SICE

ACCIDENTES ACUMULADOS ANUALES (ÚLTIMOS 5 AÑOS)

Año	Accidentes		Víctimas				Total Lesionados	Tipo de Accidentes con Lesionados					
	Total	C/lesionados	Muertos	Graves	M. Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcadura	Colisión	Choque	Otros
2022	490	139	15	17	18	187	222	4	1	20	59	41	14
2023	426	147	18	15	45	167	227	3	3	38	69	30	4
2024	500	131	16	20	25	156	201	3	3	26	49	39	11
2025	522	136	7	27	27	182	236	2	7	15	64	41	7
2026	139	36	1	11	4	43	58	0	1	6	16	10	3

Tabla N° 3. Accidentes Acumulados Anuales últimos 5 años.

Fuente: Sociedad Concesionaria

4.- RECLAMOS DE USUARIOS

CASUÍSTICAS	Enero 2026	Febrero 2026	Totales
Calidad de servicio en oficina de atención al usuario		1	1
Comportamiento de personal de aseo y mantenimiento	1		
N.º de cajas disponibles	2		2
Calidad de servicio en oficina de atención al usuario		1	1
Calidad de servicio en oficina de atención al usuario		1	1
Funcionamiento Tag	1		1
Estado de señalética	1		1
Presencia de vendedores ambulantes		1	1
Animal se cruza en la vía	1	2	3
Objeto extraño ocupa la vía		3	3
Totales	6	8	14

Gráfico 9: Tabla con reclamos del mes v/s mes anterior

Fuente: Sociedad Concesionaria Ruta Sur S.A

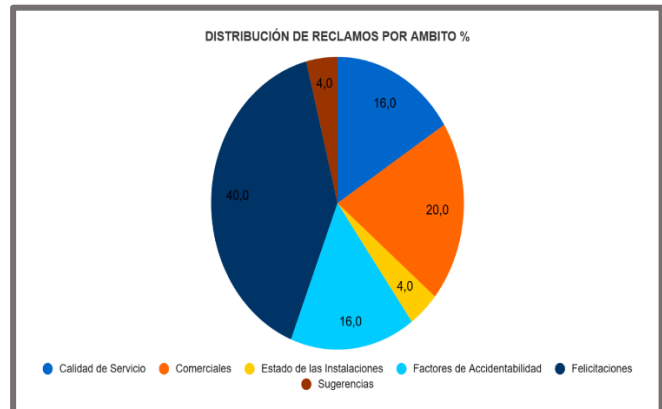


Gráfico N° 6. Distribución de reclamos.

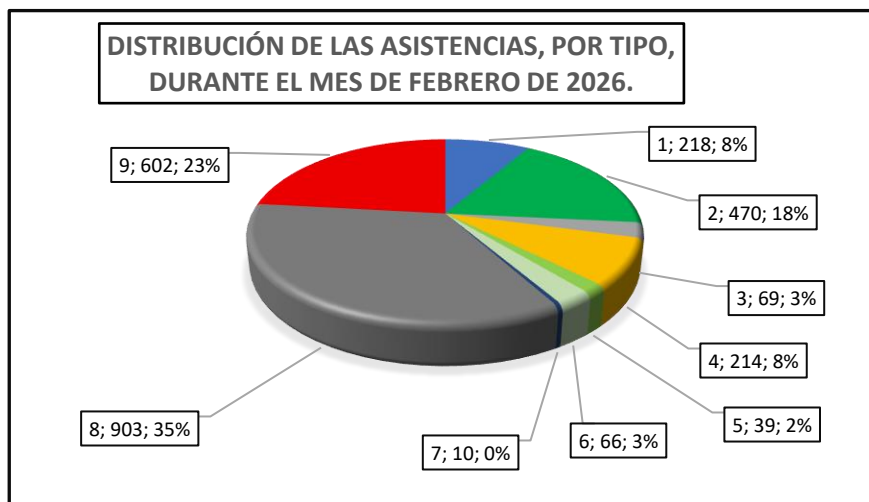
Fuente: Sociedad Concesionaria Ruta Sur.

Los reclamos de usuarios se clasifican en 6 grandes grupos. En este mes se concentran en temas asociados a: felicitaciones, factores de accidentabilidad, comercial, calidad de servicio y factores de accidentabilidad.

5.- ASISTENCIA A USUARIO

Mes	Tipo y N.º de Atenciones - Servicios Prestados									Total Servicios Prestados
	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Tipo 9	
Enero	180	503	58	59	14	55	5	868	270	2,012
Febrero	218	470	69	214	39	66	10	903	602	2,591

*Tabla N.º: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas
Fuente: Sociedad Concesionaria Ruta Sur S.A*



Los principales requerimientos durante el mes de febrero de 2026 fueron: (1) 218 “Reparación de vehículo in situ” con un 8,41%; (2) 470 “Remolque de vehículo en panne”, con un 18,14%; (3) 69 “Panne por falta de combustible” con un 2,66%; (4) 214 “Detecta Falla de Vehículo y Solicita Otro Servicio” con un 8,26%; (5) 39 “Primeros Auxilios” con un 1,51%; (6) 66 “Auxilio en Accidentes” con un 2,55%; (7) 10 “Traslado de usuario a un centro asistencial” con un 0,39%; (8) 903 “Instalación de señalización preventiva” con un 34,85% y (9) 602 “Otros” con un 23,23%.

6.- HECHOS RELEVANTES EN DESARROLLO.

Durante el mes de febrero de 2026, se efectuó un análisis de las condiciones que se presentaron y de las instancias que tuvieron una significativa relevancia en la explotación del contrato concesionado Ruta 5 tramo Chillán-Collipulli, en cada uno de los aspectos que comprende la citada etapa.

En este período se ha observado algunas instancias de congestión vehicular, debido ya sea productos de accidentes, así como también por trabajos en la calzada de la troncal efectuados por la Sociedad Concesionaria. En el periodo en análisis no se ha evidenciado la ocurrencia de eventos de alta connotación pública como incendios forestales, atentados, etc.

En continuidad con lo anteriormente mencionado, durante el mes de febrero de 2026, se registraron 78 accidentes en el tramo, registrándose 1 persona fallecida durante este período.

Por otra parte, durante el mes informado, las labores de conservación se desarrollaron de manera aceptable, priorizándose principalmente las siguientes actividades:

- Limpieza y despeje de faja fiscal;
- Tala selectiva de árboles;
- Conservación de pavimentos y bermas;
- Reparación de barreras metálicas de contención siniestradas;
- Rectificación y limpieza de cauces;
- Reposición de cercos;
- Reposición de señalización vertical;
- Reparación de sistemas de iluminación;
- Conservación de pasarelas;
- Conservación y adecuada operación de los sistemas de drenaje y saneamiento.

Adicionalmente, se continuó con labores de cepillado de losas de hormigón, instalación de tachas reflectando y demarcación vial. En ese contexto y considerando las líneas de acción de conservación implementadas por la Sociedad Concesionaria, se estima que el Programa de Conservación 2026 fue atendido de manera adecuada durante el período informado.

IV. CONCLUSION.

La Concesión Ruta 5 Tramo Chillán–Collipulli presenta un avance adecuado en la etapa de ingeniería, junto con un buen desempeño en la explotación de la ruta, evidenciándose mejoras continuas en conservación, control operacional, servicios a los usuarios y seguridad vial.

Durante el período analizado no se registraron incidentes relevantes en la operación, observándose además una recuperación de los flujos vehiculares e ingresos respecto del mes anterior.

El proyecto avanza conforme a los procesos administrativos vigentes, encontrándose a la espera de las definiciones contractuales y ambientales necesarias para el desarrollo de los proyectos de ingeniería del sector 2 y de las obras adicionales, de modo tal de otorgar una continuidad adecuada al proyecto, a fin de iniciar la etapa de construcción en los próximos años, manteniendo seguimiento permanente de los aspectos territoriales sensibles.